

13 DIC 2017
TURNENSE A LA COMISION(S) DE
**DESARROLLO ECONOMICO
MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE**

2.26

NÚMERO CDR-LXI-245/2017
DEPENDENCIA _____

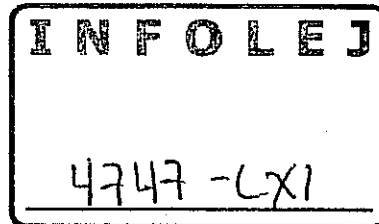


GOBIERNO
DE JALISCO

PODER
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

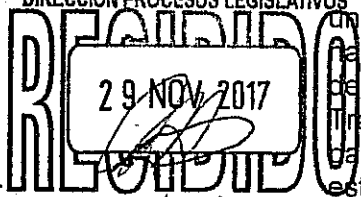
DIP. ISMAEL DEL TORO CASTRO
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Jalisco.
PRESENTE



Por este conducto anteponiendo un cordial saludo, y como es de su conocimiento, le hago llegar documentos de acuse a los oficios AEEJ 374/2017 y CPRD-LXI-315/2017 y el documento ampliado que integra la propuesta de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016 Calidad de los Petrolíferos presentada en 5 tomos con un total de 1,211 páginas, firmada en conjunto por el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, entregados a la Oficialía de Partes de la Comisión Reguladora de Energía el día 30 de octubre de 2017 y recibida con acuse folio 25069. Lo anterior en adición a lo enviado a esta misma Comisión, vía correo electrónico, el día 27 de octubre de 2017.

11203

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN PROCESOS LEGISLATIVOS



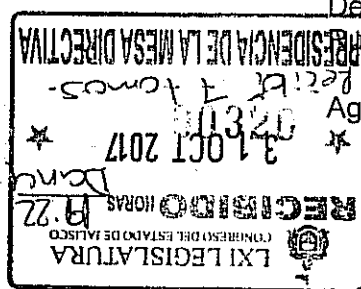
HORA 18:40

Anexo 7 Engargolados

Debe señalar que dicha propuesta integra las opiniones de académicos de 8 universidades y centros de investigación del Estado, científicos, expertos locales y nacionales, asociaciones civiles, iniciativa privada, productores, agricultores, funcionarios del Gobierno Federal y Estatal, entre otros, que participaron en las diversas Mesas de Trabajo del Foro *Democracia Energética* llevado a cabo desde el 5 de julio y hasta el pasado 5 de septiembre y de donde se desprenden las recomendaciones ahí establecidas y sustentadas para modificar las especificaciones de calidad de los petrolíferos, gasolinas y diesel, impulsar la producción y uso de biocombustibles y mejorarlas medidas de certificación de gasolinas para el Estado de Jalisco.

Así mismo, esta propuesta contempla la validación de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Desarrollo Social y coordinados por la Agencia de Energía.

Agradezco de antemano las atenciones a la presente.



ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 31 de octubre de 2017

[Signature]
DIPUTADA MONICA ALMEIDA LÓPEZ
Presidente de la Comisión de Desarrollo Regional
y Representante del H. Congreso del Estado
ante la Comisión Reguladora de Energía



anexo 7 tomos